

INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996,

Marzo 26 de 1997

Señores Socios de
Representaciones Industriales C. Ltda. "RINDA".
Guayaquil, Ecuador.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario principal de conformidad con lo dispuesto en el artículo #321 de la Ley de Compañías vigente. Presento a la Junta General Ordinaria de Socios, el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1996.

En consecuencia he procedido a leer el Informe de Gerencia y a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1996 y el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas. El examen se efectuó de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo las pruebas selectivas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias.

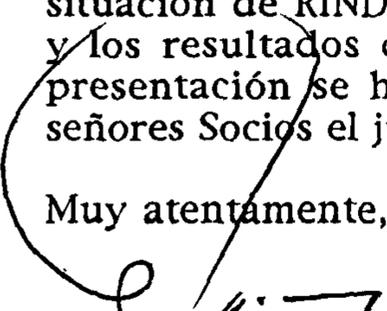
Además, como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que el libro talonario y el libro de socios son manejados adecuadamente, por lo tanto los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía, en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección de los activos bajo custodia de la empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Socios. La convocatoria a la Junta General de Socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En los expedientes de las Juntas Generales de Socios de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, lista de los asistentes a las mismas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación de RINDA, Representaciones Industriales C. Ltda. al 31 de Diciembre de 1996 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre las bases de criterios uniformes, quedando de los señores Socios el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,


Jorge Morales Moya
C.P.#1389
Comisario Principal.